

FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL

FITE 2017

Anexo II. 4: DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA. DIRECCION FACULTATIVA

CERTIFICACION DE ADJUDICACION DE ACTUACIONES CON CARGO AL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL 2017.

RESTAURACION DE PATRIMONIO DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL

D/D^a _____ en
representación del Municipio o Entidad Local Menor de

en calidad de _____

CERTIFICO:

Que este Ayuntamiento o Entidad Local Menor, a través del órgano competente ha procedido a la adjudicación de la dirección facultativa (dirección de obra, dirección de ejecución de obra o coordinación de seguridad y salud) de la actuación denominada:

Beneficiaria de una subvención concedida al amparo de la Orden VTMV/2210/2017, de 28 de diciembre, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan subvenciones con cargo al fondo de inversiones de Teruel del año 2017 para la restauración de patrimonio de interés arquitectónico de uso público de entidades locales, nº de expediente _____, en los siguientes términos:

Contrato de dirección facultativa (indicar si es dirección de obra, dirección de ejecución de obra, coordinación de seguridad y salud):	
Documento técnico que sirvió de base par la adjudicación: <input type="checkbox"/> Presupuesto <input type="checkbox"/> Memoria Valorada <input type="checkbox"/> proyecto	Forma de adjudicación <input type="checkbox"/> Contrato menor <input type="checkbox"/> Procedimiento negociado <input type="checkbox"/> Otros
Adjudicatario:	
CIF:	
Fecha de adjudicación:	Importe de la adjudicación:

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa

En _____ a _____ de _____ de 2018

Firmado:

V^ªB^ª

Alcalde/sa

ILMO. CONSEJERO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA